ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES

OFICIO Nº: 8434855

FORMOSA, 14/3/2022

Señor Presidente del
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S / D

De mi Consideración:

Me dirijo a Ud. en los Autos Caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ LATER SRL S/ EJECUCION FISCAL" (Expediente Nro. 2630/2021, Boleta de Deuda Nro. 531 / 524609 / 2021)** que tramitan por ante el JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 2 DE EJECUCIONES FISCALES FORMOSA a cargo del Dr. DRA. MARÍA BELÉN LÓPEZ MACE con domicilio en BARTOLOME MITRE 839/41, a fin de que se sirva adoptar los recaudos necesarios para el levantamiento del embargo general de fondos y valores (Oficio Nro. 8350740) por ORDEN JUDICIAL.

El presente levantamiento fue decretado por el juez interviniente mediante auto de fecha 10/03/2022 cuya parte pertinente dice "...procédase al levantamiento de la medida cautelar decretada oportunamente. Ofíciese a los fines de la toma de razón de la medida ordenada en el día de la fecha."

Saludo a Ud. Atentamente.

PABLO FERNANDO MORAN
JUEZ FEDERAL

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***531-524609-2021***

Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *14/03/2022*

Expediente Número : *2630* - Año *2021*

Carátula :*"FISCO NACIONAL AFIP C/ LATER SRL S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 2 DE EJECUCIONES FISCALES FORMOSA*

Domicilio : *BARTOLOME MITRE 839/41*

Juez : *Dr. DRA. MARÍA BELÉN LÓPEZ MACE*

Demandado/a : *LATER SRL* - CUIT :*30-71633739-8*

Domicilio : *AV. GUTNISKY Nro 2615 Dpto 28/29 FORMOSA, FORMOSA*

Objeto del Oficio : *Comunicar LEVANTAMIENTO DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES del Oficio 8350740 por ORDEN JUDICIAL*

Fecha del Oficio de Embargo : 08/02/2022

Firmante del Auto Judicial : *Dr. PABLO FERNANDO MORAN*

Cargo del Firmante : *JUEZ FEDERAL*

Requirente : *AGENCIA FORMOSA*
BRANDZEN N° 459 - FORMOSA - FORMOSA
OFICIO NRO.: ***8434855*** Fecha Alta : *14/03/2022*

FLEITAS LOTTO, VERONICA GABRIELA

RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

BAEZ, ELIDA

Representante del Fisco

-Formosa - Juzgado Federal 2 - Sec. Fisc-Trib.
BD 531-524609/21 - CUIT 30716337398
14/03/2022 - ELIDA BAEZ

ACREDITA LEVANTAMIENTO DE EMBARGO. SE ARCHIVE.

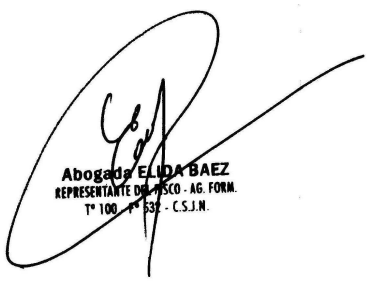
Señor Juez:

Elida Baez, abogado, en el carácter de Representante del Fisco, con domicilio procesal constituído en Brandsen N° 459, Formosa (Formosa) y domicilio electrónico CUIL 27236671653 constituido, en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL - AFIP c/ LATER SRL s/ EJECUCION FISCAL"**, **Expte. Nº 2630 / 2021**, **BD 531-524609/21**, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por este acto a adjuntar el oficio de levantamiento de embargo Nº 8434855, con su respectiva consancia de diligenciamiento.-

Por lo brevemente expuesto a V.S. solicito se proceda a su agregación a autos, y no habiendo mas cautelares vigentes y estando cancleados los honorairos; se ordene el archivo de las actuaciones.-

Proveer de conformidad. Será Justicia.-



Signature Not Verified
Digitally signed by ELIDA BAEZ
Date: 2022.03.15 07:37:57 ART